

ACUERDO N° 669.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo - Sede San Luis-, Dra. Ivana Carina Fernández, en la cual invita al Poder Judicial a formar parte del comité organizador del “Seminario de Aplicación Internacional del Derecho de Familia”, el cual se realizará los días 17 y 18 de noviembre del corriente año, en sede de la mencionada Universidad.-

Que el mencionado Seminario está destinado a Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales, docentes, alumnos y graduados de la carrera de abogacía, y estará a cargo de la Dra. Adriana Dreyzin de Klor, profesora titular de las materias Derecho Internacional Privado y Derecho de la Integración Regional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y autora de más de 300 libros, artículos, prólogos, reseñas y notas de jurisprudencia.-

Que, la capacitación se desarrollará desde la nueva legislación de fondo vigente, abordando principalmente los siguientes ejes temáticos: sustracción internacional de menores, responsabilidad civil transfronteriza, alimentos internacionales, entre otros. Además, se analizarán fallos que serán entregados a los inscriptos, para su lectura previa.-

Que asimismo, la Dra. Fernández solicita, se declare de Interés Judicial el mencionado Seminario, se difunda el mismo, se brinde colaboración para el pago de los gastos del traslado de la Dra. Adriana Dreyzin de Klor y de una cena protocolar de bienvenida y que la Oficina de Protocolo y Ceremonial asista en la tareas protocolares que demande el evento.-

Que atento a que dicho Seminario reviste especial importancia para el ámbito jurídico, se estima pertinente declararlo de interés Judicial y prestar la colaboración solicitada. Por ello;

ACORDARON: I) DISPONER la participación del Poder Judicial en el comité Organizador del “Seminario de Aplicación Internacional del Derecho de Familia”, el cual se desarrollará durante los días 17 y 18 de noviembre del corriente año, en la Universidad Católica de Cuyo - Sede San Luis y DECLARAR al mismo de INTERÉS JUDICIAL

II) AUTORIZAR que por Dirección Contable se arbitren las medidas pertinentes para el pago de transporte terrestre Córdoba – San Luis, San Luis – Córdoba, a la Dra. Adriana Dreyzin de Klor, quien estará a cargo del mencionado Seminario, y para la cena protocolar de bienvenida. -

III) DISPONER que por la Oficina de Protocolo y Ceremonial se arbitre lo pertinente para prestar la colaboración solicitada por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo - Sede San Luis.-

IV) ORDENAR que por la Dirección de Prensa se difunda y de cobertura al mencionado Seminario. -

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.